



FACULTAD DE  
**FILOSOFÍA Y LETRAS**



### **A LAS MUJERES ORGANIZADAS A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

El viernes 3 de enero entregamos esta propuesta para que se realice en la semana próxima un diálogo público para revisar punto por punto las demandas de las estudiantes organizadas que mantienen cerrada la Facultad de Filosofía y Letras. Nuestra propuesta general es la siguiente:

1. Que se realice en el ágora de la biblioteca Samuel Ramos o en el Jardín de los Cerezos de la Facultad, en horario matutino de 10 a 14h.
2. Que puedan asistir todos los miembros de la comunidad que lo deseen como testigos del diálogo.
3. Que el diálogo se limite a los temas de la agenda que se establezca, con tiempo de participación de 3 minutos en cada intervención.
4. Que se elabore una minuta de acuerdos y se firme al concluir la sesión.
5. Que la mesa esté integrada por la Dirección de la Facultad y dos representantes del Consejo Técnico: la profesora decana y una de las estudiantes, por tres representantes de la Rectoría de la Universidad (Secretaría General, Abogacía General y Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria) y por las estudiantes organizadas que sean designadas por sus compañeras, con capacidad de firmar acuerdos.
6. El orden del día consiste en la revisión de los puntos de las demandas que las estudiantes consideren que no se han cumplido. La Dirección de la Facultad y la Rectoría de la Universidad han atendido y respondido dichas demandas, en documentos publicados el 21 de noviembre y el 13 de diciembre. Sin embargo, hay algunos puntos que no se han realizado aún o que dependen para su cabal cumplimiento de acciones y decisiones posteriores por parte de las autoridades universitarias; pero los plazos ya han sido establecidos en los documentos de respuesta.
7. No obstante, estamos en plena disposición para revisar los plazos y formas de cumplir con las demandas que han planteado las estudiantes. Confiamos en que es posible llegar a acuerdos, firmar compromisos y sentar las bases para reorganizar y consolidar un sistema más efectivo de prevención y de sanción contra la violencia de género en nuestra Facultad.



FACULTAD DE  
**FILOSOFÍA Y LETRAS**



### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Revisión de plazos para cumplir el acuerdo sobre la propuesta del Consejo Técnico de la FFyL para la modificación del Estatuto General.
2. Revisión de las denuncias formales que no han sido resueltas por la autoridad universitaria competente y presentación de denuncias que no han sido formalizadas. Para ello se solicitará la presencia y colaboración de la UNAD.
3. Publicación de información relativa a las denuncias formales por violencia de género en la Facultad, con base en los lineamientos de transparencia y protección de datos personales.
4. Apoyo a las labores de la Comisión Tripartita constituyente que diseñará las bases de funcionamiento de esta Comisión.
5. Talleres y cursos de prevención de la violencia de género. Plazos, contenidos, formas de organización, formas de obligatoriedad.
6. Perspectiva de género y cursos sobre violencia de género en los planes de estudio de la Facultad. Plazos y mecanismos de trabajo en las comisiones revisoras de planes de estudio; proceso de revisión y aprobación por parte del Consejo Técnico.
7. Organización de apoyo psicológico a las víctimas y denunciantes de violencia de género, mediante la canalización de las necesidades a la OAG.
8. Preservación de murales realizados durante el paro y compromisos de no represalias. Acuerdos con la Secretaría Administrativa de la Facultad.
9. Acciones de apoyo en relación con la desaparición de Mariela Vanessa Díaz Valverde, a partir de reunión con su familia.
10. Asignación de espacios para las actividades de las estudiantes organizadas dentro de la Facultad.

A la comunidad estudiantil y académica de la Facultad: hemos respondido oportunamente y señalado los plazos para poder cumplir cabalmente las demandas de las estudiantes en paro. Esperamos lograr los acuerdos para la reanudación de las actividades escolares, de acuerdo con lo que apruebe, en su momento, el Consejo Técnico.

**Atentamente**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 3 de enero de 2020**  
**Dr. Jorge Enrique Linares Salgado**

**Director**